



RESOLUCIÓN DECANAL N° 454/2011

VISTO:

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad, durante el mes de septiembre; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Recibos s/n de: María Emilia Pereyra por \$ 101,50; Débora Analía Pedernera por \$ 65,46 y por \$ 26,25; Zulma Gangoso por \$ 120,00, en concepto de gastos de movilidad y estacionamiento, en el marco del Programa de Metodología y Práctica de la Enseñanza (MOPE).
- Facturas B-0001-00002149 por \$ 1.048,22 y B-0001-00002152 por \$ 1.180,20 de Delta Turismo, en concepto de pasajes aéreos de la Dra. Noemí Patricia Kisbye y del Dr. Francisco Tamarit, por sus participaciones en la 7º Reunión de Trabajo CUCEN, realizada los días 1 y 2 de septiembre del corriente en la Universidad Nacional de La Plata.
- Recibo s/n por \$ 914,68 de la Dra. Noemí Patricia Kisbye, en concepto de un día de viático de Secretario con D.E., para ser aplicados a los gastos que demandó su participación en la 7º Reunión de Trabajo CUCEN, realizada los días 1 y 2 de septiembre del corriente en la Universidad Nacional de La Plata.
- Factura C-0001-00000879 por \$ 318,00 de Acapulco Park, en concepto de gastos de refrigerio para la exposición realizada en la Fotogalería el 8 de septiembre del corriente.

ARTICULO 2º.- Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de septiembre de 2011.

mas


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U N C


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.